



## Adán asegura que FCH tiene indagatoria internacional

**TITULAR** de Segob afirma que "Felipe el pequeño" se convirtió en traficante de armas; expresidente niega investigación; ve fuga hacia adelante.

Es una pesquisa internacional, dice Adán Augusto López

# Calderón, indagado por tráfico de armas: Segob

**EL SECRETARIO** recordó el caso de "Rápido y furioso", en el que artefactos de EU terminaron en manos del crimen organizado; en Michoacán estamos recuperando la paz: Ramírez Bedolla

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

**E**l expresidente Felipe Calderón está siendo investigado a nivel internacional por la operación "Rápido y furioso" que realizó el Gobierno de Estados Unidos en conjunto con la administración del expanista, aseguró el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López.

Al acudir al Congreso de Michoacán —estado de donde es oriundo el exmandatario— para impulsar la reforma en materia de la Guardia Nacional, el titular de la Segob dijo que el expresidente, a quien se refirió como Felipe *El pequeño*, no únicamente militarizó al país, sino que se convirtió en traficante de armas.

Expuso que, por esta misma causa, está detenido y encarcelado en Estados Unidos el exsecretario de Seguridad Pública del sexenio calderonista, Genaro García Luna.

No obstante, los cargos que enfrenta el exfuncionario en una corte de Nueva York son por conspiración para introducir drogas a ese país y no por el caso "Rápido y furioso".

"Se militarizó al país, sino en el colmo de la desvergüenza terminó Calderón y su gobierno convertidos en traficantes de armas, las armas que iban destinadas para nuestras Fuerzas Armadas, para las policías, terminaron vendiéndoselas a la delincuencia organizada, por eso está

detenido en los Estados Unidos García Luna, que fue secretario de Seguridad Pública; por eso hay una investigación internacional en contra de Felipe Calderón", sostuvo López Hernández desde la tribuna del Congreso michoacano.

El funcionario federal afirmó que, con la reforma constitucional que impulsa el Gobierno federal para que las Fuerzas Armadas participen en tareas de seguridad pública hasta marzo del 2028, la administración de Andrés Manuel López Obrador pretende terminar con negocios que se hacían "bajo el argumento de que los recursos se empleaban para combatir la inseguridad".

Garantizó que con este cambio se garantiza que "habrá el recurso suficiente para que se acabe el discurso... aquel de que antes era el Fortaseg (Programa de Fortalecimiento para la Seguridad). ¿Saben qué es lo más triste del combate a la inseguridad? Que se utilizó para hacer negocios al amparo del poder".

El secretario sostuvo que la labor es que ya no existan centros de Comando, Control, Cómputo, y Comunicaciones, conocidos como C5 o C7, con grandes inversiones, pero que no tengan cámaras conectadas, así como el negocio con la renta de patrullas, la compra de armamento, nóminas fantasma o renta de edificios, "eso tiene que quedar definitivamente en el olvido".

López Hernández coincidió con el gobernador de Michoacán, Alfredo Rami-

rez Bedolla, en que con la participación de instituciones y en coordinación entre poderes públicos, se está recuperando a la entidad.

"En Michoacán, no está fácil la situación de seguridad, porque estaba hecho pedazos, pero con la paciencia de Alfredo Ramírez Bedolla y en total coordinación con el Gobierno de México, el estado va a salir adelante", comentó, al exhortar a los legisladores a apoyar al gobernador "porque así lo merece el pueblo, es hora de terminar con la lucha política y juntos construir el Michoacán del futuro".

En su oportunidad, el mandatario estatal comentó que los resultados, en la disminución de indicadores delictivos en la entidad no serían posibles sin la participación de la Federación, el estado y municipios.

"Se tiene un plan de seguridad en Michoacán y en éste se contempla a la Sedena, Marina, FGE, Guardia Nacional, Guardia Civil y corporaciones policíacas municipales para alcanzar la pacificación del estado, por lo que celebro que con la reforma federal se implemente un fondo permanente para fortalecer las acciones de seguridad", refirió.

## EL DATO

**EL PRESIDENTE** de la Mesa Directiva de San Lázaro, Santiago Creel, dijo que la suspensión que frena el traslado de la GN a la Sedena tendrá "implicaciones severas" en la reforma militar.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>La Razón</b>	PP-11	26/10/2022	LEGISLATIVO



EL TITULAR DE SEGOB y el gobernador Alfredo Ramirez Bedolla (der.), ayer.